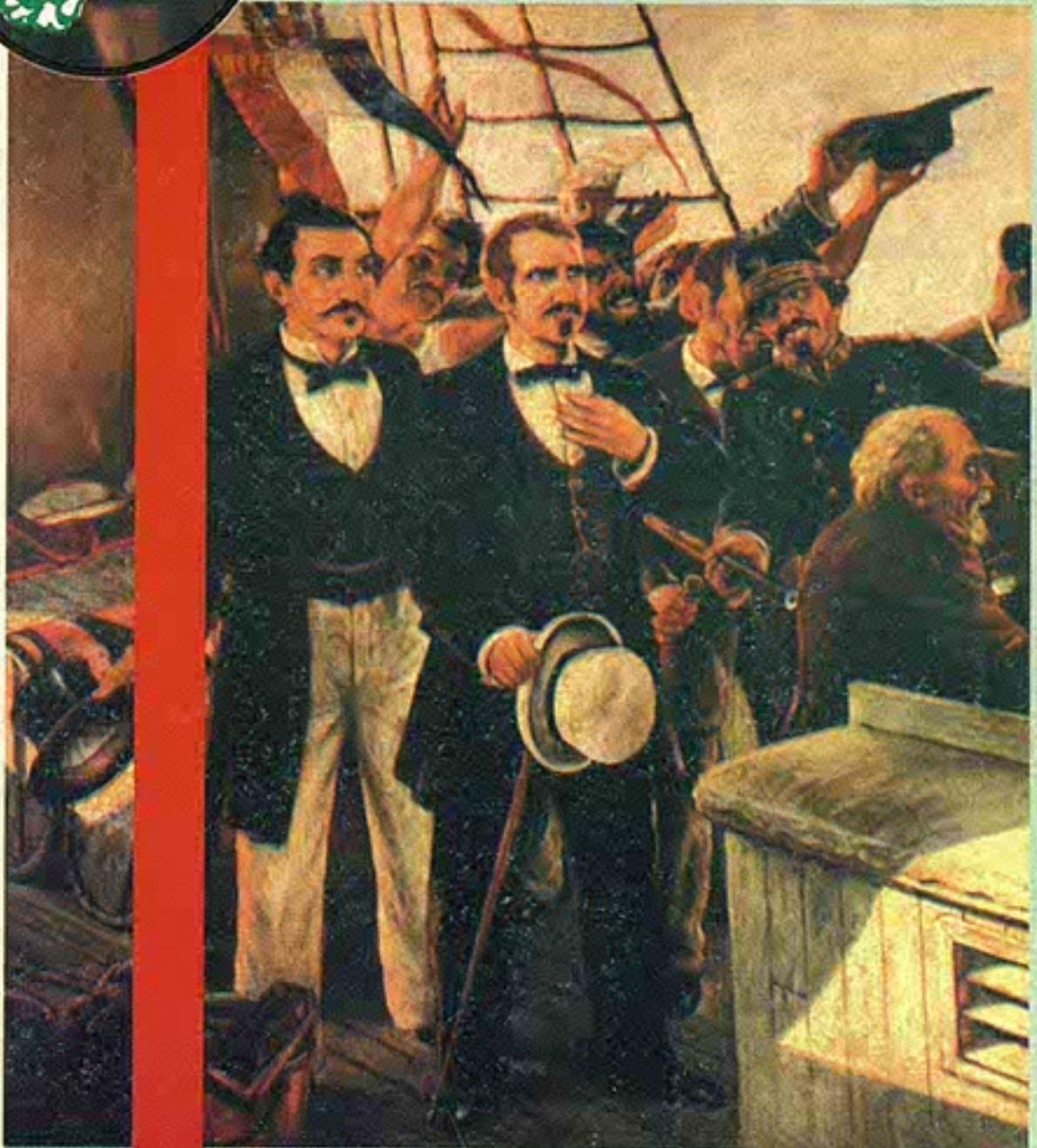




BOLETIN DEL INSTITUTO DUARTIANO



Año XIII - No. 20 Enero-Junio, 2000

Santo Domingo, República Dominicana



Boletín del INSTITUTO DUARTIANO

COMITADO

Juramento Trinitario	3
Liminar	5
Directorio de Centros Duartianos	8
Actividades Duartianas	12
Duarte en Santiago	23
La Bandera Duartiana	37
Puerta de La Misericordia o	
Torreón de La Sabana	40
Regreso de Duarte, 1864	46
La Grandeza Apostolica de Duarte	60
El Aporte Constitucional de Duarte	62

Año XIII - No. 20 Enero-Junio, 2000

Santo Domingo, República Dominicana

BOLETIN DEL INSTITUTO DUARTIANO

Prof. José Joaquín Pérez Saviñon
DIRECTOR

Dr. Wilson Gómez Ramírez
JEFE DE REDACCION

Calle Isabel La Católica No. 308
Santo Domingo, D. N.
Tel. (809) 687-1436 - Fax: (809) 689-0326

Diagramación e impresión:
Servicios Gráficos Integrados
Tel. 688-9394

El Instituto Duarte se dedica al estudio y difusión de la vida y obras del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y de cuantos temas interesan a la historia de la República Dominicana.

La intención del Instituto Duarte no se agota, sin embargo, en la muy importante finalidad de buscar y ofrecer conocimientos históricos.

Siendo la vida de Juan Pablo Duarte un ejemplo de virtud ciudadana en grado heroico y de entrega al ideal de patria libre con justicia, el Instituto Duarte persigue también, al divulgar al ilustre patricio, el progreso cívico y el perfeccionamiento moral del pueblo dominicano.

JURAMENTO TRINITARIO

En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del Gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules atravesados por una cruz blanca. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacrosantas de Dios, Patria y Libertad.

Así lo prometo ante Dios y el mundo.

Si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.



INSTITUTO DUARTIANO

Directiva 1998-2001

Prof. José Joaquín Pérez Savión
Presidente

Sr. Hugo E. De León
1er. Vicepresidente

Dr. Mariano Lebrón Savión
2do. Vicepresidente

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario General

Prof. Carlos A. Acosta Piña
Tesorero

Sr. Daniel Nicanor Pichardo
Gobernador

Prof. Inrgard Despradel
Vicegobernadora

Dr. Antonio Thomén
Vocal

Dr. Wilson Gómez
Vocal

Dr. Enrique Patín Veloz
Vocal

Dra. Nelly Rodríguez
Vocal

Sr. Isidro Santana
Vocal

Lic. Víctor Zabala
Vocal



LIMINAR

Hace mucho tiempo que presenciábamos impotentes como la vida, ideales y ejemplos del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, eran ignorados por una parte apreciable de la población dominicana.

Cuando asumimos la presidencia del Instituto Duaritano hace cuatro años, nos prometimos solemnemente cambiar esta indignante situación, pero sabíamos que el trabajo no iba a ser fácil, pues las condiciones en que encontramos las oficinas, planta física y, en general toda la organización era deplorable.

Admiramos a los anteriores presidentes por lo que lograron con tan pocos recursos y tan limitada colaboración humana.

Gracias a Dios pudimos modernizar la oficina incorporando la computadora, acondicionadores de aire, planta eléctrica, fax, etc., arreglar y dar mantenimiento a las edificaciones (cambiar puertas carcomidas, ventanas, impermeabilizar los techos, pintura, etc.).

Pero lo que consideramos más importante de todo, es que pudimos formar un equipo de personas buenas que, con la mejor intención, nos ayudaron a erradicar actitudes antagónicas o personalistas, y lograr armonía, dedicarnos a llevar a Duarte a cada punto del país.

Lo primero que comprendimos es que sus ejemplos

no sólo son para un grupo de intelectuales, ni para un sector, sino que a Duarte había que llevarlo sobre todo a los niños y jóvenes de toda la República y a todas las clases sociales y a todos los niveles, es decir, masificar su enseñanza en forma intensiva y permanente por primera vez en la historia de la República.

Para esto firmamos un acuerdo con la Secretaría de Estado de Educación y Cultura para programar Cursos Talleres en nuestros salones para todos los maestros de la educación pública. Imprimimos nueve obras o libros y cientos de miles de folletos sobre distintos aspectos de su vida, escritos por historiadores, los cuales son distinguidos en el país y en el exterior.

Formamos catorce Centros Duartianos en el interior de la República y reactivamos los que funcionaban en forma poco efectiva. También les enviamos periódicamente materiales a estos y a las filiales del exterior.

Proclamamos charlas y conferencias para las escuelas, instituciones civiles y militares, y a cada una le proporcionamos retratos del Apóstol de la dominicanidad. Igualmente promovimos la asistencia de clubes sociales, deportivos, culturales y de servicio, a nuestros talleres de formación. También hemos integrado al Ejército Nacional, la Marina de Guerra, Fuerza Aérea y la Policía Nacional. Estamos visitando nuestras universidades para promover los Cursos Talleres entre sus profesores y estudiantes y trabajamos para que se establezcan cátedras duartianas.

Asimismo asesoramos a las instituciones interesadas en promover sus valores, sirva de ejemplo el calendario de la Suprema Corte de Justicia, 1999 ilustrado con el material que le suministramos, así como la campaña llevada a efecto por la Procuraduría General de la República, Departamento de la Prevención contra la Corrupción, con la Rendición de Cuentas del General Duarte.

También hemos creado la biblioteca y estamos adquiriendo libros continuamente para que nuestros ciudadanos puedan encontrar en ella toda la información de nuestros próceres.

Hemos restaurado todos los cuadros que estaban en condiciones de deterioro. Estamos tratando de enriquecer el museo y de preservar todo este Templo de la Patria dándole adecuado mantenimiento a las tres edificaciones y sus instalaciones.

Debido al enorme trabajo que hemos tenido que realizar, aún en los días feriados, no habíamos podido cumplir una de nuestras promesas: volver a editar el Bole-tín, lo cual hacemos con este nuevo número, esperando que el material sea satisfactorio, pidiéndoles a todos su colaboración, pues reiteramos una frase que ya hemos dicho varias veces: Duarte es de todos y todos debemos colaborar para que el pueblo dominicano haga suyo su ejemplo, pues solo así tendremos al fin la Patria "libre, justa y feliz" que él soñó.

PROF. JOSE JOAQUIN PEREZ SAVIÑON
Presidente

IDEARIO DE DUARTE

Patriotismo

"Nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria".

DIRECTORIO DE CENTROS DUARTIANOS

San Cristóbal

Presidente: Embajador Alberto Despradel
Vicepresidenta: Blanca Kais Barinas
Tel. 528-5265
Av. 27 de febrero No. 62, Sector Loyola.

La Vega

Presidente: Ing. César, Arturo Abreu
C/Padre Adolfo No. 39
Tel. 573-2424, Fax: .
Resid. 573-2024, Ce

San Pedro de Macoris

Presidente: Dr. Fermín Alvarez
C/Eduardo Brito No. 14
Tel. Consultorio: 529-2272, Resid. 529-3314
Secretario: Lic. Enrique D'Windt
Tel. Ofic. 529-2016, Resid. 529-2353.

San José de Los Llanos

Presidente: Sergio A. Ruiz
C/Sánchez Esq. Mirabal No. 44
Secretaria: Dra. Bolivia Jiménez de Matos
Tel. 596-9132
Encargada Cultural: Elsa Vásquez.

Valverde, Mao

Presidente: Dr. Antonio Mateo Reyes
Urbanización Mirador del Yaque
C/2da. No. 17, Santiago
Tel. 247-1812
Secretario : Miguel Andrés Betances
Tel. 572-3920, Mao.

Cotuí

Presidente: Lic. Francisco Rincón
C/Sánchez No. 74. Barrio El Dorado
Tel. 585-0467, 585-2839
Secretario: Lic. Manuel Vásquez Belén
Ing. Iralda Gálvez
C/Sánchez No. 64, Barrio El Dorado Tel. 585-2414.

Santiago de los Caballeros

Presidente: Dr. Salomón Jorge
C/Restauración No. 57, Clínica Corominas
Tel. 582-2589, 582-3913
Secretario: Lic. Robert Espinal
C/16 de Agosto Esq. Buenos Aires, edificio 10, Apart. 3-2
Tel. Resid. 582-7687, beeper 694-4175.

Barahona

Presidente: Dr. Sucre Antonio Muñoz Acosta
C/ Uruguay No. 62
Tel. 524-2856
Secretario: Bienvenido Cuello Suero
C/Jaime Mota No.60
Tel. 524-2856.

Moca

Presidente: Arq. Marién Peña Gómez
C/Rosario No. 104
Tel. 578-1252
Secretario: Luis José Disla B.
Tel. Ofic. 578-2866, Resid. 578-3651.

San Juan de La Maguana

Presidente: Israel Bautista
Director de la Escuela Urania Montás
Tels. 557-2970, 557-2270, 562-6824.

La Romana

Presidente: Dr. Rafael Polanco A.
Av. Padre Abreu No. 5
Tel. 556-2464, beeper 698-1174, Central 1-200-1112
Fax. 556-1950, Cel. 707-4372.

Puerto Plata

Presidente: Félix Ramón Castillo Plácido
Bufete de abogados Lic. Amiro Pérez
C/ Beller No. 55
Tel. Ofic. 586-2233, Resid. 586-3046, Cel. 310-0444.

Tamayo

Presidente: Rafael Bolívar Lebrón
C/Mella Esq. Sánchez No.30
Tel. 527-0437
Secretaria: Aleris Magdalena Montero Arias
Tel. 527-0816.

Luperón

Presidente: Prof. Vitela Villamán Vda. Brito
Secretaria: María Argentina Cueto de Meléndez
Tel: 571-8106, 571-8107.

Miami. Florida

Presidente: Mario Fernández
C/30 de Marzo, No. 42 altos, Suite, No. 7
Tel. Ofic. 685-7175, Cel. 696-4528
Fax: 686-0450.

Filadelfia

Presidente: José Joaquín Mota
3000 North 24 St. PA
19132
Tel. (215) 223-3423
Periódico Community Focus.

Venezuela

Presidente: Dr. Gustavo Wiese Delgado
Colinas de Santa Mónica, Ruta 9 Ramal I
Quinta Los Wiese, Zona Postal I041
Caracas Venezuela
Tel. 011-582-6613253, 1-662-9798.

New York

Presidente: Prof. John Sheppard
Secretario : Bienvenido Lara Flores
P.O. Box 179 Hamilton Grange Station,
N. Y. 10031
128 FT Washington Ave. Apart. 1-1
N. Y. 10032
Tel (212) 927-2113,
Fax (212) 923-6117, (809) 596-6662 (Sto. Dgo., R. D.)

Director Ejecutivo: Lic. Ruddy E. Santana
Tel. (212) 795-6254 Fax. (718) 446-6153
One Duarte Drive Box 737
GWB Station New York, N. Y. 10033-0596.

España

Presidente: Dr. Frank Félix Bencosme García
Telefax Resid. 011-34-91610-9210, 61757-5110
Clinica Berguer
Tel. 91554-4616
Calle Los Lirios No.13 1ra. A
28925 San José de Valderas (Alcorcón) Madrid
Secretario: Héctor Bienvenido García de La Cruz.

ACTIVIDADES DUARTIANAS

Amplia difusión del ejemplo de Duarte

La literatura sobre el padre de la Patria ha sido ampliamente difundida por el Instituto Duarte, alcanzando a más de 300 mil dominicanos, principalmente estudiantes de toda la geografía nacional.

La afluencia de público es cada vez mayor a la Casa de Duarte donde se puede apreciar el museo y obtener a bajo costo las obras impresas por la actual gestión de esta entidad patriótica.

Guías al servicio del ID ofrecen a quienes visitan este establecimiento los detalles más acabados acerca del Patricio y las piezas que conforman el museo.

CENTROS DUARTIANOS SON ESENCIALES PARA EL ID

La directiva del Instituto Duarte está convencida plenamente de la trascendencia de los centros para proyectar con éxito la vida y obra del fundador de la República en las poblaciones del interior del país y en el extranjero.

De ahí la atención prestada a este aspecto y la puesta en marcha de catorce de estos órganos básicos: Santiago, Puerto Plata, Barahona, La Romana, San Cristóbal,

Luperón, Tamayo, Moca, Cotuí, La Vega, San José de Los Llanos, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís y Valverde.

En el exterior funcionan centros en Nueva York, Filadelfia, Miami, Venezuela y España.

CELEBRACIONES DEL INSTITUTO DUARTIANO

El 26 de enero de cada año constituye para los duartianos un día de gran significación, también así resulta para todos los buenos dominicanos, pues es la fecha patria primera de cada período de 365 días, es el día del natalicio del dominicano de gloria mas pura, Juan Pablo Duarte.

El 27 de febrero, día de la Independencia Nacional, es otra fecha que impone la realización de actividades especiales en las que el ID participa con entusiasmo.

El 16 de julio, día de la Trinitaria, es un día de gran significación. Todos los duartianos identifican esta fecha patriótica y rinden tributo a Duarte y a sus compañeros.

El 16 de agosto, día de la Restauración, es otra fecha gran importancia para todos los dominicanos.

Sin embargo, durante todo el año el Instituto Duartiano rinde vivo culto al patricio y hace todos los esfuerzos por proyectar con la mayor amplitud la vida, obra y el ejemplo de este dominicano ilustrísimo.



Los directivos del Instituto Duartiano en actividades permanentes para lograr la difusión del pensamiento del Patricio. Aquí el presidente, José Joaquín Pérez Saviñón, lee un discurso, a su izquierda el secretario general, Luis Yépez-Suncar, y a la derecha Ana Silvia Reynozo de Abreu, Subsecretaria en Educación y Cultura.

HAITI: RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

El Instituto Duartiano se constituyó en la voz de la sociedad civil y las diferentes formaciones políticas del país en una serie de esfuerzos orientados a llamar la atención de la comunidad internacional en lo concerniente a la problemática haitiana.

El presidente del ID, Prof. José Joaquín Pérez Saviñón, hizo una magnífica representación, cuidando con acierto que la actividad no fuera desnaturalizada.

El éxito fue tal que toda la colectividad sensata se vio representada y se identificó con el reclamo: "Haití es res-

ponsabilidad de la comunidad internacional”.

GRAL. JUAN PABLO DUARTE Y DIEZ: DOCTOR HONORIS CAUSA

Un emotivo acto constituyó la ceremonia en la que la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) otorgó el título “Doctor Honoris Causa en Humanidades”, post-mortem, al fundador de la República.

El rector del centro académico resaltó los extraordinarios méritos de Juan Pablo Duarte e hizo entrega del diploma al presidente, profesor José Joaquín Pérez Saviñón.

El presidente del Instituto manifestó su satisfacción por el tributo y prometió colocar en un lugar privilegiado del Museo y Casa de Duarte dicho diploma, lo que, en efecto, hizo.



El señor rector de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Príamo Rodríguez, pone en manos del presidente del ID, José Joaquín Pérez Saviñón, el diploma expedido post-mortem “Doctor Honoris Causa en Humanidades”, a favor del Fundador de la República.

SELLOS POSTALES SOBRE LA TRINITARIA Y EL ID

El Instituto Postal Dominicano y el Instituto Duartiano pusieron a circular sellos postales alusivos a la sociedad patriótica La Trinitaria y al Instituto Duartiano.

También circularon sellos que conforman una colección sobre los presidentes de nuestra República.

Además del director del IMPOSDOM, licenciado Modesto Guzmán, habló el presidente de nuestro Instituto Duartiano, profesor Pérez Saviñón.

SE INSTITUCIONALIZA: CENA CONFRATERNIDAD DUARTIANA

La primera quincena de diciembre de cada año se



Daniel Nicanor Pichardo, gobernador del Instituto, dice un pensamiento extraído del Ideario de Duarte, durante la parte solemne de la ya tradicional "Cena de la Confraternidad Duartiana".

celebra la cena de la Confraternidad Duartiana con la que se enciende la temporada navideña.

Esta actividad de gala es un esfuerzo por estrechar los vínculos entre los miembros de la familia duartiana.

Este año esperamos contar con representación de todos los centros, incluyendo los del exterior.

CIRCULA REVISTA "PAGINAS DUARTIANAS"

El Instituto Duartiano puso a circular un nuevo órgano de difusión informativo denominado "Páginas Duartianas".

El acto se llevó a efecto en el local de ID con la presencia de miembros de esta institución e invitados en general.

En el acto hablaron el presidente del ID, José Joaquín Pérez Saviñón, y el coordinador general de la nueva publicación, doctor Wilson Gómez Ramírez.

CENTRO DUARTIANO DE NEW YORK JURAMENTA DIRECTIVA

El cónsul dominicano en New York, Máximo Corcino, tomó el juramento a la nueva directiva del Centro Duartiano de aquella gran ciudad norteamericana.

El nuevo presidente es John Sheppard, en tanto que Juan Elios, es el vice-presidente y Bienvenido Lara Flo-

res, secretario general; otros directivos son Geovanny Lachapelle, Rafael García Corazón, Justo Manuel Lupe-rón, Normandía Maldonado, Edwin Espaillat, Luz Pa-yano y Carmen Bartoni.

También estuvieron presentes en la actividad los his-toriadores Mariano Lebrón Saviñón y Héctor Lachape-llé Díaz; Eulalio Fernández, presidente saliente del Cen-tro de N.Y., la Embajadora Cristina Aguiar, Tomás Es-pinosa, el asambleísta Adriano Espaillat, Héctor Aquino y David Rivas, entre otros.

REMODELACION Y EQUIPAMIENTO MUSEO Y CASA DE DUARTE

Uno de los logros materiales de mayor importancia alcanzado por el presidente del ID, José Joaquín Pérez Saviñón, lo constituye las reparaciones físicas y buen mantenimiento del complejo de edificaciones que inte-gran el museo y casa de Duarte.

Además de haberlas remodelado se les ha dotado, en algunas áreas, de aire acondicionado, planta eléctrica de buena potencia, equipos para VHS, puesta en función de la Biblioteca y otros atractivos.

Cientos de centros educativos públicos y privados visitan el establecimiento de culto a la patria y obtienen materiales, orientaciones e informaciones.

HOMENAJE A UN DUARTIANO MERITORIO: ELIGIO MELLA JIMENEZ

La directiva del Instituto Duartiano rindió un sentido tributo al doctor Eligio Mella Jiménez a quien declaró "Duartiano Meritorio", en el marco de una solemne ceremonia celebrada en su local.

Asistieron a la actividad directivos y miembros del ID, familiares y amigos de nuestro apreciado Don Eligio Mella Jiménez.

El presidente del instituto, Prof. Pérez Saviñón, tuvo a su cargo el discurso central y destacó las cualidades del homenajeado.



Honor a quien honor merece: Dr. Eligio Mella Jiménez. El presidente del ID hace la entrega del certificado.

EL ID EN LA III FERIA INTERNACIONAL

El Instituto Duarteano estuvo presente con su stand en la tercera versión de la Feria Internacional del Libro que se celebrara el pasado mes de abril en nuestro país.

Miles de folletos y decenas de retratos del patricio fueron distribuidos entre quienes visitaron la muestra de nuestra entidad.

Las obras impresas y reimpresas por el ID fueron vendidas a bajo costo como manera de facilitar la adquisición de literatura de Duarte entre todos los dominicanos.

BUSTOS DE DUARTE EN MIAMI Y NEW JERSEY

Los dominicanos radicados en el exterior se han constituido en un entusiasta segmento de nuestra población que vibra ante el ejemplo del Padre de la Patria.

De ahí sus esfuerzos llenos de fervor para que la presencia de Duarte quede en los parques públicos a través de bustos como ocurriera en Miami y New Jersey.

En estas actividades fueron develizados los monumentos y concurrieron emocionados compatriotas radicados en Miami, Florida, Unión City, New Jersey y de la ciudad de Nueva York.

CONVENIO SECRETARIA EDUCACION Y EL INSTITUTO DUARTIANO

La Secretaría de Estado de Educación y Cultura y el Instituto Duarteño mantienen un acuerdo de colaboración mediante el cual se prepara de manera adecuada a docentes de las escuelas y liceos públicos del país, a través de cursos-talleres.

Los profesores son los reconocidos historiadores Mariano Lebrón Saviñón, Francisco Henríquez Vásquez y Enrique Patín Veloz, todos miembros activos del ID.

Los maestros que reciben estos cursos-talleres se convierten en agentes multiplicadores al transmitir sus experiencias al alumnado, a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

DOCUMENTALES SOBRE EL FUNDADOR DE LA REPUBLICA

Dos interesantes trabajos audiovisuales sobre Duarte fueron estrenados este año, lo que revela el interés que despierta su ejemplo y el noble deseo de proyectarlo entre todos los dominicanos.

“Duarte: personaje de la historia” y “Un joven llamado Juan Pablo Duarte”, producidos por Héctor Lachapelle Díaz y Nelly García, respectivamente, son dos importantes aportes.

El ID valora estos esfuerzos dominicanistas y exhorta a todos a adquirirlos.



Esta gráfica recoge un momento en que el Instituto Duartiano rinde tributo a Don Pedro Duarte Maña, descendiente de la familia Duarte. De izquierda a derecha el Prof. José Joaquín Pérez Saviñón, Don Pedro Duarte Maña, el Gral. Héctor Lachapelle Díaz y el doctor Antonio Frías Gálvez, ex presidente del ID.



Los masones rinden culto y reverencia permanente a Juan Pablo Duarte, en esta ocasión entregan al presidente del ID una distinción. El soberano Comendador Supremo Consejo del 33° Jesús M. Batista, tuvo a su cargo la entrega.

DUARTE EN SANTIAGO*

(Episodio histórico)

Emilio Rodríguez Demorizi



“Uno de mis primeros pensamientos al llegar a la presidencia fue el de llamar la atención nacional sobre la suerte del mártir del Patriotismo”.

(Ulises F. Espaillat, 1876 –carta a Rosa Duarte–).

Marte, cuyos templos permanecían gloriosamente abiertos desde el 27 de febrero de 1844, había escogido para escenario de la batalla que asegurase la estabilidad de la República, los campos de Santiago.

En las inmediaciones de la invicta ciudad de los Treinta Caballeros. Para los dominicanos, lo que Platea para los griegos, todavía rodaba el carro de la victoria; aún quedaba allí, como una luz suspensa, el fulgor del machete de Imbert, de López, de Valerio y de sus denodados legionarios. Los laureles del 30 de marzo estaban recién cortados; mirábase frescas las huellas de los haitianos en derrota, y ya surgían la desavenencia y el recelo, la discordia de la razón, el desbordamiento de las pasiones.

Los generales Mella, Imbert y Villanueva hacían sobrehumanos esfuerzos por mantener compacta la opinión pública desorientada por alarmantes propagandas: decíase que la odiada esclavitud iba a ser restablecida;

que el país sería vendido a Francia. Así, después de la victoria, había surgido el caos. En realidad, esas trastornadoras especies tenían por plausible objeto desacreditar los planes de Bobadilla y de Santana, que faltos de fe en el triunfo de la causa separatista, trabajaban sorda y tesonosamente, de consuno, por lograr la lesiva protección de Francia negociada el 8 de marzo con el Cónsul Eustache de Juchereau de Saint Denys.

Y es natural que esos propósitos hallen acogida entusiasta en el corazón francés del héroe del 30 de marzo. Por eso le envuelven la frialdad y hasta el encono de sus opositores; y lo que él juzga ingratitud en el heroico pueblo de Santiago, es algo más que eso: es la reconvencción del naciente nacionalismo en pugna con las pretendidas limitaciones de la soberanía.

En esas horas conflictivas, el 13 de junio, desde su Cuartel General de Santiago, José María Imbert le hace trascendentales confidencias al Cónsul Saint Denys.

“Señor Cónsul: Desde hace tiempo tenía la intención de escribirle, pero como la mayoría de las cosas que hubiera querido decirle, por su naturaleza debía ser comunicada de viva voz, y como yo creía siempre estar a punto de hacer un viaje a Santo Domingo, la diferí hasta hoy. Pudiendo todavía, las actuales circunstancias, exigir mi presencia aquí durante cierto tiempo, creo conveniente entrar confidencialmente en algunas comunicaciones con Ud.

“Los pocos franceses que hay en esta parte, todos han abrazado con ardor la causa dominicana y han contribuido en toda forma y tanto como han podido, en hacerla triunfar. Quizás no habrá orgullo en decir que, sin ellos, sin su buen comportamiento, que ha sostenido el valor, sin las buenas disposiciones que, de concierto con ellos me apresuré en tomar tan pronto como me fue con-

fiado el mando, es decir, tres días antes del 30 de marzo, la ciudad de Santiago y con ella todo el territorio dominicano hasta el pie de las murallas de Santo Domingo, caía sin defensa en poder del enemigo. Entonces nosotros éramos elogiados, elevados hasta las nubes; se me llamaba el Salvador de Santiago; hoy, las pasiones odiosas y la ambición que el peligro no había sino adormecido, sin extinguirlas, fermentan cada día más; se preguntan por qué el mando ha sido confiado a un francés; por qué se le han dado grados a tres o cuatro franceses; como si olvidaran los motivos que ellos mismos tuvieron para hacerlos otorgar. Los malévolos, que son bastante numerosos, animan esas malas disposiciones, no sólo contra los franceses que hay aquí, sino contra todo lo que lleva nombre francés. Publican sordamente por todas partes que la Junta Central Gubernativa ha vendido el país a Francia; que la intención de Francia es apoderarse de todo el país y de restablecer la esclavitud. Desgraciadamente, las gentes sencillas y crédulas de los campos entre las cuales se han hecho circular esas propagandas y muchas otras, fácilmente le dan crédito, y esto ocasiona desertiones y tal disgusto en la defensa de su patria que no es sino a duras penas que puede llegar a reunir un número de hombres suficiente para ocupar los principales puestos. Las cosas han ido hasta el punto de hacer nacer el condenable pensamiento de una separación entre esta parte y la de Santo Domingo. Por todos esos motivos me he visto en la necesidad de tomar medidas enérgicas y coercitivas y creo haber llegado a frustrar los pérfidos propósitos de los perturbadores. He sabido, por el Coronel Sigaud que sus odiosos sentimientos contra los franceses no eran participados por los habitantes de Santo Domingo y que el gobierno dominicano, sobre todo, los desaprobaba altamente y mantenía relaciones de franca amistad con el gobierno francés, en cuya protección fun-

daba toda su confianza.

“Me he creído en el deber, Señor Cónsul, de hacerle partícipe de todas estas circunstancias. Espero pronto contener y tranquilizar los espíritus, tanto más cuanto que la clase sencilla, que se puede extraviar en un momento, no estando guiada por ningún interés, no participa del odio que algunos ambiciosos quisieran inspirarles contra nosotros, y no disimula en ningún modo la confianza que ellos tienen en nosotros y su reconocimiento por la conducta que hemos seguido. Yo desearía, sin embargo, que Ud. me hiciese conocer, si esto le es posible, sobre que pie está Francia con el gobierno dominicano y si él puede contar, y nosotros particularmente, con la protección de Francia. Esta seguridad nos bastaría para desafiar y soportar todas las dificultades”.

A la Junta Central Gubernativa también le llegan noticias de las graves disidencias que mantienen en creciente zozobra a Santiago y a todo el Cibao. Mientras Imbert le escribe a Saint Denys, el mismo 13 de junio, los Jefes y Oficiales del Ejército del Norte, encabezados por el Comandante Manuel Mejía, le dirigen a la Junta una larga exposición de agravios contra el General Imbert. ¡Que apasionado y virulento escrito! El que ayer fue saludado y bendecido como héroe, ahora es violentamente denigrado. Dijérase que Imbert ha sido descubierto; que se conoce su indiscreta pregunta a Saint Denys: si él, Pelletier, Michel y los demás franceses que le acompañan, pueden contar particularmente con la protección de Francia, seguridad que les bastaría para desafiar y soportar todas las dificultades. Los Jefes y Oficiales, sin respeto a los méritos y a la jerarquía militar de Imbert, le acusan de haber llevado a la cárcel, el 12 de junio, entre bayonetas, a los Tenientes Coroneles Juan Evangelista Jiménez y Gregorio Delvalle, “vilipen-

diando su honor y delicadeza de una manera vergonzosa". "La autoridad arbitraria del proscrito Riviere – dicen–, está sustituida en el general Imbert; en un hombre impotente para el mando; es un extranjero indigno de pisar nuestro territorio y que es indudablemente la escoria de la sociedad... Somos españoles dominicanos y obedientes a las órdenes del gobierno supremo, y pedimos en nombre del pueblo y del ejercito la pronta separación de este sujeto y su expulsión de Santiago, de otro modo, Señores, no responderemos de la tranquilidad del país, que no ve en él sino un monstruo, que tiene presos a todas horas honrados ciudadanos por solo su capricho".

El general Mella no queda inactivo frente a tanta confusión, pero su voluntad no basta para vencerla. Dirígale alarmantes notas a la Junta Gubernativa en vista de las cuales, el 18 de junio, la corporación le retira sus poderes a la Delegación que se hallaba en el Cibao, compuesta por Pedro Ramón de Mena, Domingo de la Rocha y José Ramón delorve, cuyas gestiones habían sido ineficaces para apagar los disturbios de Santiago.

Urgía conjurar el desacuerdo; de conciliar los exaltados ánimos, aún enardecidos por la dantesca visión de la batalla providencialmente ganada sin pérdida de sangre dominicana.

No hay vacilaciones en la Junta Gubernativa, ahora presidida por Francisco del Rosario Sánchez}; Juan Pablo Duarte, el prócer máximo, es el escogido para que en nombre y representación del Gobierno intervenga en las discordias y restablezca la paz en el Cibao, y se le da ese difícil encargo y el de proceder, siempre que fuese posible, a la elección y establecimiento de los cuerpos municipales.

Duarte se apresura a salir para Santiago, y el 20 de junio está en camino. Le acompañan los oficiales del Estado Mayor que le rodean en su calidad de general y de Jefe del Departamento de Santo Domingo. Son, casi to-

dos, jóvenes resueltos y adictos a su persona. El Mayor de guías, Félix Lluberes, es un adolescente: luego será llevado a la justicia por haber tomado en requisición, para el largo viaje, el famoso caballo del coronel Machado, furibundo esbirro de Santana y encarnizado enemigo de los duartistas, pero la justicia se alzaría por encima de la omnipotencia de Santana y le descargaría de toda responsabilidad.

Los pueblos del camino reciben jubilosamente al maestro del patriotismo. El día 24 llega a la villa de Cotuí; se detiene algunas horas; al día siguiente está en La Vega, donde le da la bienvenida, entre transportes de vieja devoción y de entusiasmo, su amigo y compañero en los trabajos separatistas, el Pbro. José Eugenio Espinosa, acompañado por el Comandante de la Plaza, Manuel Mejía. Para complacer a los amigos y al pueblo que le ha recibido con tantas demostraciones de simpatía, Duarte permanece en la ciudad del Camú hasta el día 29. El 30 llega al término de su peregrinación. Santiago le abre su noble corazón y le acoge en él con el mismo regocijo que desbordara en su pueblo natal, el 14 de marzo, al regresar del ostracismo. Cuando retorne a su vida de proscrito, Duarte hablará de esas dos efemérides como los dos grandes días de su vida: así quedaba en su pensamiento y en su alma el nombre de Santiago.

Sin pérdida de tiempo, Duarte le da principio a su difícil misión; y cesa en sus funciones la ineficaz Delegación de Mena, Rocha y Delorve Mena, que es partidario de Bobadilla y de Santana, no abandona a Santiago. Se queda allí, al margen de los sucesos, presto a comunicarse con el sagaz Bobadilla, poderoso enemigo de Duarte y causa de su desgracia.

Mientras Duarte, ayudado por Mella, trabaja en el restablecimiento del orden en Santiago, en el Sur tienen lugar trascendentales acontecimientos. Crecen las de-

savenencias entre la Junta Gubernativa y el héroe del 19 de marzo, amargado por la inesperada muerte de su hermano Ramón. Continúa la intensa lucha entre afrancesados y duartistas. El 3 de julio se efectúa, en Azua, el primer acto de insubordinación del ejército dominicano, al mantener en su jefatura al General Santana, por encima de las disposiciones del Gobierno. Desde ese instante, el ejército, representado por Santana, es el funesto e irreflexivo árbitro de los destinos de la triste República.

El incontenible oleaje de las pasiones y las intrigas llega hasta Santiago. El heroico Mella, hombre de audaces resoluciones, ve la inminente perdición de la causa separatista; el peligroso auge de los planes de Bobadilla, cuyo ascendiente sobre Santana y Saint Denys constituyen una fuerza incontrastable. ¿Cuál es el Salvador camino a que hay que lanzarse sin demora, en tan grave situación? ¿Cómo lograr que en el atormentado seno de la República reinen la pureza, la abnegación y civismo que fue divisa en la excelsa escuela de la Trinitaria? Ahí está, precisamente, su glorioso Fundador, ajeno al propósito de Mella, cálidamente acogido por los principales elementos de Santiago. Ahí está el Maestro, el fatal Mesías. Y está en Santiago, noblemente propicio a su exaltación.

Con la misma ardorosa resolución con que disparara su trabuco en la memorable noche del 27 de febrero, Mella hace otro acto digno de su nombre, aunque menos afortunado: el día 4 de julio es el escogido por Mella para presentarle al ejército al nuevo Delegado, General Juan Pablo Duarte. Reúnense las tropas, y en presencia del pueblo de Santiago que se ha congregado para participar de la grandiosa escena, el decidido Mella les habla con patriótico regocijo del insigne creador de la Trinitaria, y lo recomienda para que "en su día" lo tengan

presente para la primera magistratura del Estado. A las cálidas palabras de Mella siguen estruendosos vivas a Duarte. Ignacio Contreras, prócer santiagués, ayudante de Mella, va más lejos que todos. Resueltamente grita: ¡Viva el Presidente de la República! Con este grito –prendido en el alma de aquel pueblo enardecido–, que debió resonar sobre las ondas del Yaque y sobre la majestad de Diego de Ocampo como una desesperada voz arrancada del propio corazón de la Patria, se inició la ruidosa aclamación de Duarte para la Presidencia de la República, flor de su espíritu de la que sólo debía recoger la corona de espinas que ensangrentó su frente.

En el mismo día, una selecta Comisión pone en manos del sorprendido Duarte el acta del pronunciamiento de Santiago, y él la recibe con emoción tan honda, que ante ella se desvanece, para que su nacionalismo se arraigue aún más en su espíritu, el sedimento de vanidad que hay en todo hombre. El no tendrá el condenable orgullo de conservar la desdichada Presidencia a costa de sangre hermana; él hace ahora lo que más tarde hará un hijo de Santiago, un adolescente, digno del abrazo que recibirá de él, y que también más tarde sufrirá como Duarte las amargas desazones del patriotismo.

El 8 de julio sale Duarte hacia Puerto Plata. Allí le reciben con inusitadas fiestas y alegrías. El día 11 también lo proclaman Presidente de la República. El General Villanueva, comandante del Departamento, le hace entrega del acta del pronunciamiento de la ciudad de Isabel de Torres, donde luego habrá de oír las primeras noticias de su próxima desgracia. Algunos días después, de retorno a Santiago, dirige a los puertoplateños una hermosa carta, escrita con el corazón, más que con el pensamiento:

“Conciudadanos: Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera Ma-

gistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con Dios, para con la Patria, para con la libertad y para con vosotros mismos.

“Me habéis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón agradecido debe dároslo de gratitud. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos”.

El día 19 de julio, Mella designa una Comisión compuesta por el Coronel Domingo Mallol y el Comandante Juan Luis Franco Bidó, la que se dirige a Santo Domingo con el encargo de exponerle a la Junta Gubernativa, en representación de los pueblos del Cibao, las necesidades de la región, y de participarle que Duarte ha sido proclamado Presidente de la República, con la condición de que *“salve el país de la dominación extranjera y que convoque la constituyente y remedie la crisis de la hacienda pública”.*

Mella no vislumbra la tragedia que se avecina. Con candoroso entusiasmo le escribe a Sánchez, quien preside la Junta:

“Estos pueblos no tuvieron más trastornos que la venida de la Delegación; se acabó ésta con la llegada de Juan Pablo, gracias a Dios! En fin, concluyo diciéndote, que llegó mi deseado y que lo devolveré Presidente de la República Domini-

cana”.

Mientras tanto, los actos de insubordinación militar iniciados en Azua el 3 de julio, se repiten. El 12 de julio, al frente de las tropas que los reaccionarios convirtieron en irrefrenables hordas, Santana traspone los viejos muros de la consternada ciudad de Santo Domingo; el ejército le proclama Jefe Supremo de la República; disuelve dictatorialmente la Junta Gubernativa; la reorganiza a sus antojos y asume él su Presidencia; y como ya conoce los sucesos de Santiago por los rápidos informes que los resentidos ex-delegados Mena y Delorve se había apresurado a transmitirle con un expreso enviado a Bobadilla, encarcela a los principales duartistas, entre otros a Sánchez, Pina, Pérez, Díez, Valverde y Vicente Celestino Duarte.

Los comisionados Mallol y Franco Bidó llegaron a su destino el 24 de julio. La Junta, integrada por Santana, Bobadilla, Jiménez, Medrano, Mercenario y Delorve, se reúne para recibirlos y para darle pública lectura a la comunicación de Mella de que son portadores, y en vista de la cual la Junta manifiesta, intempestivamente, que *“mira como una calamidad que algunos pueblos del Departamento de Santiago, de un modo tumultuario, sin forma legal ya se hallan adelantando a nombrar Presidente de la República al General Duarte”*; y declara que *“no reconoce ni reconocerá el nombramiento de Presidente en el General Duarte... que el General Mella cesa en sus funciones de Comandante en Jefe del Departamento de Santiago; y que el General Duarte ha cesado y debe cesar en sus funciones de Delegado del Gobierno”*.

Como si no bastaran esas radicales declaraciones, el 28 de julio Santana publica una proclama dirigida al pueblo y al ejército, en la que le dedica a Duarte los más torpes y violentos insultos, pretendiendo desacreditar los méritos del insigne patricio a fuerza de injurias, de

inexactitudes y de calumnias. ¡Cómo empequeñecen a Santana los redactores de esos libelos infamantes! La siniestra mano de Bobadilla, cargada de odios contra Duarte, lanza sobre el fértil surco del ejército la simiente de la insidia. He aquí un hombre que, en cierto modo, lucha por la patria, a la vez que combate a los próceres más puros. Bobadilla es opositor de Duarte. También es antagonista de Santiago: así lo demostrará en 1858, en 1865 y en otras lamentables ocasiones.

Cuando tan graves nuevas llegan al Cibao, cunde la alarma por todas partes. Los patriotas se lanzan a conjurar la crisis. De Puerto Plata pasan a Santiago el Pbro. Dr. Manuel González Regalado y Muñoz y el General Villanueva, quienes inducen a Mella a celebrar una junta de Notabilidades políticas y sociales, y se resuelve en ella enviar a Santo Domingo una comisión *“encargada de promover un acuerdo que tuviera por base la renuncia momentánea de los dos prohombres que se hallaban enfrentados, a condición de ser propuestos indistintamente como candidatos para la presidencia y la vice-presidencia de la República, debiendo considerarse el fallo de la nación como irrevocable”*.

Duarte, presente en la reunión, acepta el oportuno acuerdo y sale para Puerto Plata a esperar allí el desenlace del drama.

Pero ya no hay empeño eficaz, a mano de los angustiados próceres de Santiago, que remedie la situación en que se hallan.

Días después del desairado recibimiento de Mallol y de Franco Bidó, las tropas de Santana se reúnen en la Plaza de Armas de Santo Domingo, y allí se le da lectura a la execrable Resolución de la Junta Central Gubernativa, del 22 de agosto, que declara traidores e infieles a la patria a Duarte, Mella, Sánchez, Pina, Pérez, Gregorio Delvalle, Juan Evangelista Jiménez y Juan José Illas. A la lectura del terrible documento siguen las vocifera-

ciones de la soldadesca. Se oyen estruendosos vivas a Santana; se pide la cabeza de Duarte y la sangre de sus adictos.

Tan pronto se recibe en Santiago, el día 28, la Resolución de la Junta del 22 de agosto, el General Mella se pone en camino de Santo Domingo en compañía de Imbert, Miguel Rojas, Vidal Pichardo, Vallón Simón, Juan José Illas y otros militares. Pero no bien ha dado la espalda, el General Salcedo, de antemano comprometido con Pedro Ramón de Mena a apoyar a Santana en sus propósitos reaccionarios, promueve en Moca y en Santiago, en las filas del ejército, una asonada en la que se desconoce lo que se había resuelto en la reunión promovida por el Pbro. Regalado, y le presta obediencia al gobierno presidido por Santana.

A su llegada a Santo Domingo, Mella es aprehendido en la misma Puerta del Conde, pedestal de su gloria, y seriamente ultrajado por el Coronel José Familias, pariente y esbirro de Santana.

En Puerto Plata, una salva de veintiún cañonazos disparada en la vieja fortaleza de San Felipe, es el primer aviso que tiene Duarte de la evolución efectuada, ente la que no le queda otro recurso que ceder a las nobles instancias de algunos amigos que le estimulan a retirarse, como discreta medida de precaución, a una casa de campo situada en las faldas de Isabel de Torres. Allí le reducen a prisión y con él a los oficiales de su Estado Mayor, por orden de Santana rigurosamente cumplida por Mena, quien lo embarca bajo segura escolta en la goleta guerra Separación Dominicana. La histórica nave arriba al Ozama el 2 de septiembre. Junto con los leales Juan Isidro Pérez, Juan Evangelista Jiménez y Gregorio Del Valle, por entre dos filas de soldados conducen a Duarte a oscura prisión en la Torre del Homenaje, lo cargan de viles hierros, y el día 10 de septiembre lo arro-

jan de la tierra natal que había redimido, hacia el distante y frío Hamburgo.

¡Ah! Duele al espíritu, acongoja el alma, pensar que de no alzarse contra Duarte el irresistible poderío de Santana, cruelmente azuzado por los odios de Tomás Bobadilla, la proclamación de Santiago quedara en nuestra historia por encima de la proclamación de la Puerta del Conde: éste era un inaplazable triunfo de un pueblo oprimido contra otro de distinta raza; aquélla habría sido la más alta de todas las victorias: la victoria del civismo contra la fuerza despótica, la del nacionalismo contra los empeños proditorios, males de todo un siglo, funestos males, cuyos siniestros frutos serían carga y baldón de la República.

Años después, en abril de 1864, en los solemnes días de la Restauración, Duarte vuelve a Santiago. El ilustre Ulises Francisco Espaillat lo recibe a nombre del gobierno y le abre los brazos filialmente. En el estrecho abrazo se hace más hondo y puro el civismo del joven restaurador, gloria de Santiago, honra de la República.

¡Cómo recordaría Duarte aquellos lejanos días en que Santiago le abrió su corazón, tocado por la mano de Mella! Allí encontraría al héroe de la Puerta de la Misericordia casi moribundo. Del otro lado de las montañas que cruzara un día, lleno de optimismo y entre ruidosas ovaciones, los ojos de su apesarado espíritu verían alzarse las siniestras sombras de Bobadilla y de Santana. ¡Siempre igual! ¡El mismo drama! En vano habían transcurrido veinte largos años. Ahora también, como antes, había recelo y discordia entre los próceres. Y así, llenándosele el alma de amargos desalientos, volvió sus tristes pasos hacia el destierro definitivo.)

Pero algo de su esencia inmortal quedaba en la ciudad invicta. Algo de sus virtudes cívicas quedaría en el heroico pueblo del 7 de julio de 1857 y de Ulises Fran-

cisco Espaillat. Algo de sus padecimientos y de su abnegación. Algo de su invencible amor a la Patria y de su indesmayable vocación de libertad. En el ambiente del glorioso pueblo quedaría para siempre, como una luz inapagable, la irradiación de Duarte: ¡Aquel destello de patriótico goce que debió desprendense de su espíritu, cuando Santiago hizo de él su primera bandera de civismo!

() Este trabajo juvenil, podría decirse, recibió un primer premio en el certamen histórico literario del Centenario de la Trinitaria, en 1938. Se publicó entonces, y se reproduce ahora respetando formas y conceptos de aquel tiempo.*

IDEARIO DE DUARTE

La Independencia Nacional

“Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del pueblo es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir el 16 de julio de 1838, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA, y fue proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los pueblos, cuyos pronunciamientos confirmados y ratificados hoy; declarando además que todo gobernante o gobernado que la contraríe, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo, fuera de la ley”.

La Bandera Duartiana

Por Daniel Nicanor Pichardo



La bandera es un símbolo y un estandarte de valor representativo, sea esta de carácter nacional o de otra índole institucional. En suma, es identificación legítima, cuanto más si su forma es indicativa y procede de las propias fuentes institucionales.

La Bandera del Instituto Duartiano recoge en su simbolismo la efigie del Patricio; la flor de la Filoria; e inscripciones que atañen y nombran la entidad duartiana y a nuestro país. Sus colores tienen significación apropiada que aluden y son atinentes a Duarte y a la Historia Dominicana. Su autor es el profesor José Joaquín Pérez Saviñón, de acendrada filiación duartiana, quien sometió a la Junta Directiva del Instituto, en la sección del 18 de octubre de 1996, su proyecto para crear dicha bandera y que fuera aprobado con el diseño siguiente: "tendrá la IMAGEN (retrato al óleo del pintor Abelardo Rodríguez Urdaneta) de Juan Pablo Duarte en el centro del paño, que es la fisonomía cuya reproducción fuera aprobada por las autoridades del Instituto y en el Sesquicentenario de la Independencia Nacional en el año de 1994 se distribuyera de modo oficial". Es la ley No. 550 del 10 de marzo de 1970, del Congreso Nacional que confiere "dictamen" a los directivos del Instituto Duar-

tiano para que haya una imagen básica en lugares públicos y particulares del Padre de la Patria. "Tendrá la FLOR DE LA FILORIA; flor de los Trinitarios, en cantidad de tres, distribuidas equitativamente en el lienzo". Esta Flor sirvió para que los miembros de la Sociedad secreta La Trinitaria pudieran reconocerse entre sí, y por tal motivo se le veía; símbolo romántico; en las solapas de los sacos y chaquetas de los caballeros, y en las blusas y cabelleras de las damas, cuando hombres y mujeres de la causa independentista hacían evidente ostentación de la blanca flor. "Las inscripciones dirán: INSTITUTO DUARTIANO, en el lado de arriba, REPUBLICA DOMINICANA en la parte de abajo. Estará finalmente orlada con FLECOS (cordoncillos) que a manera de ribetes bordeará toda la bandera."

Y refiriéndose a sus colores explica: la tela será azul, las inscripciones en letras color rojo y los flecos dorados semejando el color del oro."

De este modo aparece la Bandera Duartiana APROBADA en el acta citada anteriormente, cuyo texto fuera introducido y presentado por el Prof. Pérez Saviñón, Presidente del Instituto período 1995-98, siendo suya la concepción de la misma y por tanto de su autoría.

La Bandera está inspirada sobre un fondo azul, el color escogido por Duarte, prefiriéndolo en su "divisa de la Trinitaria," quizás porque en el inconmensurable azul está la infinitud del Ideal. Juan Pablo Duarte y Diez, de gran reciedumbre moral, ser humano de prístina actitud personal y patriótica, era un idealista, y al fundar la República hizo posible la grandeza de su ideal: La Dominicana. La imagen de Duarte, su retrato, es parte del culto al Santo laico del Patriotismo, que los dominicanos le debemos al Padre de la Patria.

El rojo en las letras son como el fuego consumido por el crisol de la República y la sangre de los héroes, que se

vertiera en la lucha por la libertad, tanto en la gesta de la Independencia como en la jornada de la Restauración.

La flor de los trinitarios; la Filoria, emblema de fidelidad; ha sido colocada en número de tres flores en simetría, que son alusivas al número fundamental de las células trinitarias, compuestas así para impedir que fueran descubiertos otros conjurados fuera de esa unidad táctica de la Sociedad secreta cuyos miembros estaban imbuidos de un patriotismo fervoroso. El dorado reconoce y sugiere la necesidad del oro en apoyo de organizar el proceso independentista y, para ese fin, contribuyo hasta agotar su tesoro familiar, con desinterés (sin ambiciones de esperar retribución) la familia Duarte-Diez, donando sus bienes, y nutrir de fondos económicos la organización para la lucha redentora, y esto los condicionó a una triste miseria que hubieron de sufrir hasta la hora de la muerte.

La Bandera Duartiana ha estado sobre su pedestal y en su asta en el salón de actos y reuniones hasta que en diciembre de 1996, la insignia fuera signo distintivo de la Institución en la Cena de la Hermandad Duartiana y el 26 de enero 1997, sostenida por nuestras damas, recogió parte de la zona histórica de la ciudad primada de América, llevada en desfile a los sagrados lugares que son el Baluarte del Conde, el Altar de los Padres de la Patria y al Parque Duarte; cuando rendíamos homenaje justificado con unción republicana, en la conmemoración de su natalicio, a Juan Pablo Duarte, el más grande de los dominicanos. De vuelta a nuestro recinto la honramos juntos a los valores patrios que se nos han confiado y por las mañanas es izada al lado de la bandera dominicana, indicando e identificando la Casa de Duarte como un Santuario de la dominicanidad que es preservado por el Instituto Duartiano.

Puerta de la Misericordia ó Torreón de la Sabana

Manolo Pérez Saviñón

*L*a ciudad de Santo Domingo en 1542 estaba totalmente abierta, desprotegida por completo en sus cuatro puntos cardinales.

En ese momento el núcleo citadino llegaba, con algunas construcciones de piedra por el oeste, hasta la hoy calle José Reyes en donde se desarrollaba, en la esquina con la actual Mercedes, una iglesia muy principal de una volumetría considerable y en el imafrente se veían levantándose dos torres, las más altas de una construcción religiosa desde el período colonial hasta hoy (exceptuando la Basílica de Nuestra Señora de La Altagracia en Higüey) a ambos lados de su puerta mayor. En su presbiterio oficiaría celebraciones religiosas y por otra parte dejaría para las representaciones teatrales obras de indiscutible valor, de caracteres originales como "Don Juan", el Reverendo Fray Gabriel Téllez, conocido en las letras castellanas como Tirso de Molina, quien proyectó desde aquí hacia todo el orbe sus luces dramáti-

cas entre 1616 a 1618, dejando plasmada en su "Historia de la Merced", todo lo sucedido en su venerable orden en este Nuevo Mundo.

Después de 1555 esta construcción se consagra a la Madre de Cristo bajo su advocación de Nuestra Señora de las Mercedes y que un inspirado y connotado historiador, literato, poeta, ensayista y político la llamara "Cuna de la Patria".

Estos han sido puntos extremos hacia el oeste y más al centro de la ciudad que ya tenía Iglesia Catedral, con bóvedas góticas y cerrado su imafrente hacía dos años, había un hospital de noble construcción, San Nicolás, también Palacios, plazas, atarazanas, una torre elevada en Homenaje al Rey, una universidad desde hacía cuatro años, la primera en estas nuevas tierras, consagrada al Angélico Santo Tomás de Aquino y casas de familia en piedra de sillería adornadas con escudos de armas, anchas calles empedradas extendidas a escuadra y a cordel, resultando un damero inconfundible, ejemplo para las otras urbes que se irían fundando en islas y tierra firme.

Pero era una ciudad abierta, sin protección; los piratas, bandidos del mar, ya infectaban las azules y cálidas aguas de estas latitudes.

Era necesario protegerla. Así el 5 de agosto de 1543 Don Alonso de Fuenmayor, primer Arzobispo de Santo Domingo, que para ese entonces también era presidente de la Real Audiencia, inicia la defensa citadina, sobre planos del maestro mayor Rodrigo de Liendo, que vino para construir el templo de Nuestra Señora de la Merced; se comienza en la parte oeste, que da a la tierra a una distancia de más o menos un kilómetro en línea recta de su parte opuesta, en el este, que da al río Ozama, en donde ya se levanta la Torre del Rey, que es la instalación castrense más antigua y en pie, en perfecto estado,

de todo el continente.

Va resultando una muralla de cinco pies y ocho pulgadas de ancho, por quince pies, en promedio, de altura. Arranca sobre los arrecifes en donde se proyecta un fuerte que formaría la esquina sur-oeste de la muralla y de la ciudad y que bautizarían "Fuerte San Gil", a unos cuantos metros se deja un hueco en el parapeto para una puerta, que se le llamaría "Puerta Grande" o "Puerta de la Sabana", (a toda extensión de terreno extra muro hacia el oeste se le denominó Sabana del Rey o Sabana del Estado).

Precisamente en las inmediaciones de la Puerta fue donde se dio el "primer picazo"; era una puerta militar, parte de la cortina de defensa, también se le llamó Torreón de la Sabana, estaba edificada para 1568, y es después de 1842 cuando se le va designando Puerta de la Misericordia, así se le conoce hoy.

Está formada por un vano que se enmarca en la parte exterior por jambas de piedra, sobre ellas se apoya un arco escarzano; los muros laterales se extienden hacia el este en esviaje sosteniendo una cubierta de piedra a manera de un amplio arco rebajado.

En el lado oeste, en donde a finales del siglo pasado comenzó a crecer el sector llamado Ciudad Nueva, remata la recia volumetría militar una garita circular con tres aspilleras para que el centinela pudiera controlar, desde todos los ángulos, el vasto terreno bajo su vigilancia, está coronada por una cúpula sobria, que arranca de un saliente simple de la edificación a manera de anillo.

A fines de abril de 1655 el Lord Protector de Inglaterra Oliverio Cromwell envía una expedición compuesta por una treintena de barcos bajo el mando del Almirante William Penn y diez mil infantes de marina comandados por el General Roberto Venables con órde-

nes de invadir y conquistar la ciudad y la isla de Santo Domingo. Fueron vencidos al desembarcar y obligados a huir.

Considerando este hecho don Bernardino Meneses Bracamonte y Zapata, Conde de Peñalba, recomienda a la corona mejorar las defensas militares, entonces se le agregan a la puerta dos fortines, uno a cada lado del vano, con aspillera para un solo cañón y que sirvieran para repeler ataques frontales y de fuego cruzado en el conducto vial hacia el vano.

En 1808, después de la Batalla de Palo Hincado, en que las fuerzas de Napoleón Bonaparte, bajo el mando del General Luis Ferrand son vencidas por las fuerzas colecticias de agricultores, en su mayoría, dirigidas por el hacendado Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez, al cual se le conoció desde entonces como el Caudillo de la Reconquista, la Puerta fue tapiada con piedra a cal y canto para resistir mejor el cerco militar que se le puso a la ciudad durante varios meses.

Así permaneció clausurada la Puerta por 81 años.

El 29 de agosto de 1816, el Capitán Primero del Real Cuerpo de Ingenieros, Comando de la Isla de Santo Domingo, Don Luis Muñoz, eleva un informe al Excelentísimo Señor Capitán General, Gobernador e Intendente de la Plaza de Santo Domingo, en el cual menciona uno solo de los fortines, se presume que los mismos fueron alterados o suprimido uno.

Para el 7 de mayo de 1842 había, desde hacía tiempo, localizada en sus inmediaciones una picota, horca o patíbulo para ejecutar los condenados a muerte, no había sido usada; ese día hubo un terremoto que dañó muchas edificaciones, incluyendo iglesias, por lo cual el Administrador Apostólico, sacerdote monseñor Don Tomás de Portes e Infante levantó una capillita bajo tienda de campaña, en ese lugar, custodiada por una compa-

ña de voluntarios veteranos, como Guardia de Honor permanente, en donde se expuso el Santísimo Sacramento.

Luego se hizo de madera en donde la feligresía imploraba misericordia a Dios; a la capilla se le fue llamando "De la Misericordia". Así le quedó el nombre a la puerta y a todo el barrio. Hubo un segundo temblor de tierra el 21 de julio de 1843, y cuando todo retornó a la normalidad el nombre hizo su raíz de permanencia.

Un año y casi 10 meses después, en la noche del glorioso 27 de febrero de 1844, en sus inmediaciones se unieron en el honor y en el sacrificio los Trinitarios, enseñados, formados, motivados e inspirados por Juan Pablo Duarte, que buscando las Glorias de la Patria, con el temor en los labios, la decisión en el corazón y la acción en los brazos y las manos se conjugaron en el estruendo del trabucazo del impetuoso y ardiente Matías Ramón Mella, que rompió el sueño de la ciudad dormida e iluminó con destellos refulgentes la negrura infortunada de la opresión de 22 largos años, convirtiéndose en el Clarín de victorias ininterrumpidas, alzándose desde la Misericordia hasta la Atalaya del Baluarte San Genaro en la Puerta del Conde donde el Grito de Independencia se eleva en el humo del disparo, escuchándose con aguerrida solemnidad en los campos de Azua, el 19 de marzo y se eleva, cruzando de cumbre en cumbre sobre picos y quebradas de la alta cordillera, y en Santiago el 30 de marzo se esparce con sentido de perennidad, proyectado desde las trincheras humanas de los fuertes DIOS, PATRIA Y LIBERTAD que acordonaban la ciudad del Yaque, sobre toda la geografía Nacional, durante doce dilatados y sacrificados años, hasta las Batallas de Sabana Larga y Jácuba el 24 de enero de 1856.

En la Misericordia nace la epopeya, es el parto de la

Patria, la Atalaya del Baluarte del Conde, es la Cuna Física de la Patria, es el grito primero de la naciente República y su Nacionalidad.

Debido al desarrollo que iba cobrando el nuevo barrio que crecía extra muros (Ciudad Nueva), los habitantes de la Capital solicitaron que para facilitar la comunicación entre los vecinos de esos sectores de La Misericordia y Ciudad Nueva se abriera de nuevo la Puerta de la Misericordia, así lo ordenó en 1889 el entonces presidente Ulises Heureaux, prolongándose a través de la Puerta Grande o de la Sabana hacia el oeste, la calle Arzobispo Portes honrando a Mons. Don Tomás de Portes e Infante que fue el primer sacerdote dominicano consagrado Obispo de nuestra Arquidiócesis.

En 1980 se realizaron investigaciones arqueológicas en su entorno y se comenzaron los trabajos de restauración y puesta en valor como monumento colonial, histórico, nacional.

Se descubren los basamentos de forma semi elíptica del torreón norte. En mayo de 1982 fue demolida la vivienda que ocupaba el lugar del Fortín Sur, con la misma forma, los cuales se han dejado a la vista.

La dirección profesional de los trabajos estuvo a cargo del Arquitecto Luis Eduardo Delgado, por asignación de la Oficina de Patrimonio Cultural.

IDEARIO DE DUARTE

Patria libre

"Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante".

REGRESO DE DUARTE, 1864

Mariano Lebrón Saviñón

Duarte, en Venezuela, se había rezagado de la civilización y se hundió por las rutas del Apure, en la remota hosquedad de las selvas, hasta perderse en la soledad del río Negro. (1) Huía de las pasiones humanas henchido de hondo escepticismo.

El 10 de abril de 1862 llega a sus manos, desde Caracas, una misiva de sus hermanas, Rosa y Filomena, en la que le anuncian la enajenación de la patria por un traidor ("inconsulto caudillo") que le había vendido a España y que su amigo y discípulo Francisco del Rosario Sánchez había sido fusilado por oponerse a la anexión.

Entonces, aunque estaba cansado y enfermo, aban-



donó su soledad, su apartamento de todo lo que le recordara un pasado cruel, y se dispuso a la lucha, otra vez, por los fueros de la patria.

El Padre de la Patria sabe que debe volver a la contienda y de inmediato empieza a promover recursos para trasladarse a Santo Domingo donde ya ha estallado la guerra por la restauración de su independencia.

Llega a Caracas el 8 de agosto de 1862, donde se encontró con su hermano Vicente Celestino Duarte quien le detalló todo lo ocurrido en la patria lejana.

El Encargado de Negocios en Venezuela vigila sus pasos; y se alarma cuando advierte las reiteradas visitas del dominicano al Ministerio de lo Interior y Justicia de Venezuela, a cuyo frente se encuentra el doctor Elías Acosta, ilustre abogado y viejo amigo de Duarte. El diplomático transmite esas alarmantes noticias a Madrid.

Entonces se le insinúa a Duarte, tomando en cuenta su ascendencia española y la creencia de que su apoyo a la soberanía hispana en Santo Domingo aplacaría a la oposición y procuraría "la felicidad de su patria", que se acerque al representante español y preste su servicio a la causa de su Majestad Isabel II. Duarte se indigna ante esta proposición y la rechaza (2) con altivez:

"en lugar de aceptar el pan de degradación -dise-
acepté con júbilo la copa de la cicuta que sabía me
aguardaba el día que mis conciudadanos conside-
raran que mis servicios no les eran necesarios... A
mí me bastaba ver libre, feliz e independiente mi
ínsula, y me dispuse a coadyuvar con todos mis
esfuerzos a la redención de la patria..." (3)

En vista del sesgo que tomaban las cosas, con la protesta del Gobierno español por la actitud conspirativa de Duarte, el Gobierno venezolano le ofrece, por medio

del Sr. Acosta, un cargo público bien remunerado:

“Destino que no acepté -dice Duarte- porque para aceptarlo tenía que reconocer por patria el país que servía”. (4)

Empero, Duarte no logró la esperada ayuda del Gobierno venezolano para la expedición que planeaba, porque la situación política de Venezuela empeoraba por momentos.

A principio de 1863 triunfó la revolución en Venezuela y fue exaltado a la presidencia el general Juan Crisóstomo Falcón, amigo también del general Duarte.

Pedro Alejandrino Pina, que había ido a la República Dominicana en la expedición de Francisco del Rosario Sánchez y se salvó de ser fusilado, había pasado a Coro y desde allí le escribió a Duarte dándole detalles de lo ocurrido en la patria, incluyendo la guerra en marcha.

El 7 de octubre del mismo año llegó a Caracas el poeta Manuel Rodríguez Objío, enviado por los restauradores en busca de ayuda de parte de los países sudamericanos. Duarte lo visitó de inmediato y aquél le informó que la guerra en Santo Domingo era catastrófica y cruenta, y que se había formado un Gobierno Provisional dominicano, instalado en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Esta información encendió un candil de esperanza en su alma. La idea del regreso a la patria se convirtió en una insaciable sed insoportable.

Duarte reclamó, con insistencia, la ayuda del presidente Falcón, que generosamente se la había ofrecido, pero ésta nunca llegó, para desesperación del patriota dominicano, pese a que Rodríguez Objío hizo valer su parentesco con el coronel Manuel E. Brunzual (5), con lo cual consiguió una írrita ayuda monetaria que el general venezolano Guzmán Blanco puso en mano del

poeta.

Al fin, el 16 de febrero de 1864, desalentado, se traslada Duarte a Curazao acompañado de su hermano Vicente Celestino, su anciano tío, el general Mariano Diez, el coronel Manuel Rodríguez Objío y el comandante Candelario Oquendo, un voluntario venezolano (6). De aquí se embarcaron en la goleta *Gold Munters* que Duarte alquiló con dineros procedentes de la venta de su casa de Caracas, el único bien que le quedaba, hasta las Islas Turcas, perseguido de cerca por un barco de guerra español que trató de darle caza. También el barco de guerra español *Africa* tenía instrucciones de capturarlo. Burlando esta vigilancia, (7) en azaroso viaje lleno de peligros, llegó Duarte con sus compañeros a Monte Cristi el 25 de febrero de 1864.

Los expedicionarios fueron recibidos en esta ciudad por el general Benito Monción. Duarte exclamó, tan pronto pisó tierra dominicana: "Regreso sin odios ni rencores".

Al otro día emprende viaje rumbo a Guayubín. Iba enfermo, con el paludismo que constantemente lo acorralaba, y muy envejecido, a pesar de sus 57 años de edad. Cabalgando bajo el frío nocturno llegó a Guayubín y de allí, acompañado por Monción, se dirigió, el 27 de marzo, a Santiago de los Caballeros, donde visitó a Matías Ramón Mella, su amigo entrañable, en su lecho de muerte.

Duarte también guardó cama hasta el 2 de abril, cuando se entrevistó con Francisco Ulises Espaillat, quien reemplazaba a Mella en la vicepresidencia del Gobierno Provisional, y ofreció sus servicios personales a la causa de la revolución. Aludió a una carta que había enviado desde Guayubín, el 28 de marzo, cuyo texto transliteramos:

“Guayubín, 28 de marzo de 1864 y 21 de la Independencia”.

“Señores Individuos del Gobierno Provisorio”.

En Santiago.

Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido por vender al extranjero la Patria, cuya independencia jurara defender a todo trance, he arrastrado durante veinte años la vida nómada del proscrito, sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza, que siempre se albergó en mi alma, de volver un día al seno de mis conciudadanos y consagrar a la defensa de sus derechos políticos cuanto aún me restase de fuerza y vida.

Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria; el señor allanó mis caminos y, a pesar de cuantas dificultades y riesgos se presentaron en mi marcha, heme al fin con cuatro compañeros más, en este heroico pueblo de Guayubín dispuesto a correr con vosotros, y del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana que con tanto denuedo como honra y gloria habéis comprendido. Dignaos aceptar los sentimientos de alta consideración y aprecio con que pone a vuestras órdenes el General Juan Pablo Duarte (8).

Esta carta fue contestada el 1 de abril de 1864 por el vicepresidente en funciones, Sr. Espaillat, con los siguientes términos:

Señor General:

El Gobierno Provisorio de la República ve hoy con indecible júbilo la vuelta de usted y demás dominica-

nos al seno de la Patria.

(...) La historia de los padecimientos de esta patria, es la historia de su gloria; y cada dominicano en sus propios infortunios ha recibido glorias que han hecho llevar a vadera su situación. Hoy, víctima de la más espantosa miseria, todo lo olvida y sólo trabaja por la consolidación de nuestra interrumpida independencia; en esta obra todos los hijos de la Patria están comprometidos, todos deben cooperar; así, no duda el Gobierno que usted también y sus compañeros de viaje cooperarán con su contingente; venga, pues, General; la Patria lo espera, persuadida de que a la vez que luchamos para rechazar al enemigo, nos esforzamos por la unión, que es lo que constituye la fuerza.

Dios guarde a usted muchos años. El Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de la Presidencia.

Refrendado:

El Ministro de lo Interior, interino

A. Deetjen. (9)

Esta carta se cruzó con su destinatario cuando se dirigía a Santiago y no llegó a sus manos.

Los cinco expedicionarios fueron recibidos en la Casa de Gobierno el día 5 y allí entregaron las armas de que eran portadores. (10)

Duarte fue muy bien recibido por los santiaguenses, especialmente por Espaillat, quien lo albergó en su casa, finca derruida -a causa del incendio- de Gurabito.

El Padre de la Patria pasó un breve lapso en la capital del Cibao en espera de que se le ofreciera un destino dentro de la lucha. Su presencia concitaba respeto, pero no descartamos la idea de que también provocara ciertos resquemores entre quienes se sentían cohibidos por la avasallante personalidad apostólica e inmaculada de este hombre paradigmático.

Al fin, el 14 de abril de 1864 recibió un breve oficio firmado por Alfredo Deetjen, en su calidad de Ministro de Hacienda y Encargado de Relaciones Exteriores, que decía:

Señor General don Juan Pablo Duarte
Santiago.

Habiendo aceptado mi gobierno los servicios que de una manera tan espontánea se ha servido usted ofrecer ha resuelto utilizarlo encomendándole en la República de Venezuela una misión cuyo objeto se le informará oportunamente.

En esta virtud mi Gobierno espera que usted se servirá alistarse para emprender viaje, mientras tanto se preparan las credenciales y pliegos de instrucciones del caso.

Dios guarde a usted muchos años.

Santiago 14 de abril de 1864.

El Ministro de Hacienda encargado de Relaciones Exteriores.

A. Deetjen (11)

El mismo Duarte revela la desilusión que le produjo aquella encomienda. Era obvio que su mejor dicha hubiera sido morir en el campo de batalla para ofrendar su vida por la patria.

Con ponderadas razones rechazó el cargo alegando deterioro en su salud, pero insinuó que él podía prestar mejor servicio en la patria que en el extranjero.

“Crea -le contesta a Deetjen- que a no ser por la escasez de salud no hubiera permanecido en la inacción los días que hace que estoy aquí, pues con la venia de su Gobierno hubiera pasado (cual pensaba) inmediatamente cerca del Ilustre General, Presidente José Antonio Sal-

cedo, a tener el gusto de saludarlo y conocer personalmente a quien tan dignamente preside a la Restauración dominicana, y hoy tuviera el placer de contestar a la nota a que me refiero de un modo más satisfactorio para todos.

Al individuo que el Gobierno se digne nombrar en mi lugar yo podría dar notas para todas aquellas personas con las cuales me he entendido y deberá entenderse en Venezuela para un buen desempeño de su comisión.
(12)

A los compañeros de Duarte se les ofreció diversos destinos.

En tanto Juan Pablo Duarte seguía en Santiago con el deseo de inmolarse por la patria. Cuando he aquí que un hecho inesperado le obliga a abandonarla para siempre.

Es el caso que leyó un artículo (un libelo, con más propiedad) escrito contra él e insertó en la edición del 28 de marzo del *Diario de la Marina*, que se publicaba en La Habana, Cuba, y firmada con el seudónimo: *El Corresponsal de Santo Domingo: G*, es decir con una sola G (13).

Dicho artículo, catalogado de infamias, decía, entre otras cosas:

“Hay noticias dignas de crédito de que el General Duarte ha venido a cooperar activamente con los rebeldes. (14). Este Duarte, de nombre don Juan Pablo, es sujeto que hizo gran papel en 1844, cuando formó la República Dominicana, habiendo sido proclamado como su primer presidente en el Cibao. Pero careciendo de tacto para saber manejar sus negocios o sobradamente presuntuoso para contar con el apoyo de otras influen-

cias que la de sus caprichosos satélites se malquista desde el primer momento con Santana; quien estrenó combatiéndole las fuerzas y el prestigio que alcanzara en sus primeras victorias sobre los haitianos. Duarte sucumbió fácilmente y salió proscrito para Venezuela donde hasta el día se había obstinado en permanecer oscuramente, sin embargo que varias veces ha tenido (y bajo el gobierno de S.M., con mayor razón) abiertas las puertas de su país.

Es don de las nulidades políticas salir de la inactividad para consumir su descrédito, y el paso que da hoy D. Juan Pablo Duarte uniéndose a la pésima causa de la rebelión, merece desde luego la calificación de disparate, y tal, que para ser capaz de cometerlo se necesita un cerebro desorganizado.

Precisamente habrán querido Benigno Rojas y los dos o tres jefes menos ignorantes de la rebelión, sacar partido para con los suyos de este incidente personal y se pretenderá dar a Duarte significación de un gran hombre capaz de hacer milagros.

Resultado indefectible: que el **Presidente Pepillo Salcedo**, Polanco, el generalísimo y los no menos generalísimos Luperón y Monción, no querrán perder la preeminencia que tienen los suyos... etc. (15)

Y termina con este párrafo cargado de intenciones malévolas:

“La llegada de Duarte entre esta clase de gente puede asegurarse, por consiguiente, es como una nueva causa de complicación y disolución que surge entre los rebeldes, ya profundamente desmoralizados por sus propios desórdenes” (16)

Bien penetró Duarte la intención del avieso persona-

je que firmaba con la letra G: desorientar, levantar verdugones de suspicacia en la misma carne de la Revolución. Era éste, indudablemente, un espíritu zahorí en el acerbo de la intriga. Y tomó una resolución, heroica y noble.

El 21 de abril de 1864, desde la misma ciudad de Santiago de los Caballeros le escribió a Espaillat:

“El deseo de participar de los riesgos y peligros que arrastran en los campos de batalla los que con sus armas en la mano sostienen con tanta gloria los derechos sacrosantos de nuestra querida Patria y la falta de salud que experimentaba al recibir la nota de fecha 14 del que cursa, por la cual me ordenaba alistarme para emprender viaje a ultramar, me compelieron, con harto sentimiento de mi corazón, a renunciar al alto honor que me dispensaba, en la importante misión que se trató de encomendarme; pero al ver el modo de expresarse, con respecto de mi vuelta al país, el *Diario de la Marina*, se han modificado completamente mis ideas y estoy dispuesto a recibir vuestras órdenes si aún me juzgaréis aparente para la consabida comisión, pues si he vuelto a mi patria, después de tantos años de ausencia ha sido para servirla con alma, vida y corazón, siendo cual siempre fue motivo de amor entre todos los verdaderos dominicanos y jamás piedra de escándalo ni manzana de discordia.

No tomo esta resolución porque temía que el falaz articulista logre su objeto de desunirnos, pues hartas pruebas de estimación y aprecio me han dado y me están dando el Gobierno y cuantos generales, jefes y oficiales he tenido la dicha de conocer, sino porque nos es necesario parar con tiempo los golpes que pueda dirigirnos el enemigo y neutralizar sus efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

El General Juan Pablo Duarte. (17)

Al otro día recibió la respuesta del Gobierno;

“Señor General Juan Pablo Duarte:

“El Gobierno ha recibido su nota de fecha 21 de los corrientes por la que se ve que se decide usted a admitir la misión que se le confiara.

Este Superior Gobierno no cree de ningún valor las razones que motivan su última resolución, puesto que tanto él como los demás corifeos de la Revolución lejos de prestar alguna atención al calumnioso artículo del *Diario de la Marina*, ven con mucho gusto el regreso a su país. Así General no crea usted por un momento que su presencia pueda incitar envidia ni rivalidades, puesto que todos lo verán con mucho gusto prestando aquí sus buenos servicios a la Patria.

Sin embargo, siendo muy urgente como usted sabe, la misión a las repúblicas sudamericanas, y habiendo este Gobierno contado con usted para ella como lugar donde usted mayores servicios podría prestar a su Patria, aprovecha su decisión (si bien desaprobando las razones que la motivan) y se ocupa de mandar a redactar los poderes necesarios para que mañana quede usted enteramente despachado y pueda, si gusta salir, salir el mismo día.

El Vicepresidente interino
Ulises Espaillat

refrendado:

El Ministro de Relaciones Exteriores

A. Deetjen (18)

Duarte aceptó la misión, cual era su deber, discipli-

nado como siempre fue... Pero ese no era su anhelo. Y así lo entrevemos en carta que él envió al presidente Salcedo, quien se encontraba en campaña en el Sur y de la cual transliteraremos párrafos:

“Llegando aquí -dice- nada me hubiera sido más placentero que haberle encontrado en el lugar, pues razones de alta importancia pedían que le hablase de viva voz, y por eso omití escribirle, desde luego, creyendo poder partir inmediatamente para donde usted se hallaba y tener la dicha de conocerle personalmente, presentarle mis respetos y darle mis informes” (19)

Pero después de comunicarle la misión que debió aceptar, agrega:

“Ahora bien, como en las circunstancias que atravesamos se presenta un inconveniente cuando menos se piensa, si a suceder llegase que mi partida se tarde o deje de efectuarse, me será lo más grato hallarme a su lado y me pondré en marcha tan pronto como se me proporcionen los medios para ello” (20)

El anhelo de encontrar una muerte heroica no se cumplió. Tuvo, pues, que partir de su patria para siempre.

En cambio, antes de hacerlo, cumplió con el triste deber de estar al lado de su entrañable amigo Matías Ramón Mella, en su lecho de muerte, y asistir a su entierro.

NOTAS

(1) Vivió en el pueblo de San Carlos de Río Negro, capital del departamento de Río Negro, en el Territorio Federal Amazona.

(2) Duarte, Rosa.-

(3) *Ibíd.*

(4) *Ibíd.*

(5) *El General Bruzual era Ministro de la Guerra en Venezuela. Objío dice de él: El general Bruzual es un joven de treinta años, valiente como soldado, de grandísimo corazón, como hombre de clara inteligencia, amigo de la libertad americana, discípulo de Monroe y capaz de grandes empresas*"

(6) *Duarte apunta: "...me embarqué para Santo Domingo en compañía de mi tío el General Díez, de mi hermano el coronel Vicente Celestino Duarte y del comandante Candelario Oquendo, dejando a mis queridos hermanos bajo la égida de la Providencia". Hay en la cita de Duarte una involuntaria omisión, de parte de Rosa Duarte, del nombre de Rodríguez Objío.*

(7) *Dice Pedro Troncoso Sánchez en su vida de Juan Pablo Duarte: "El África no tardó en alcanzar la Guld Munter en pleno Mar Caribe. El capitán de la goleta, percatado de la persecución, aprovechó la noche para cambiar de rumbo y hacer perder su pista a los perseguidores pero éstos la recuperaron al siguiente día. No podía compararse la capacidad de movimiento del velero con la del buque de vapor. Esta situación se mantuvo hasta el 10 de marzo, en que los expedicionarios llegaron a Cayo Sal en las islas Turcas, habiendo costado la isla por el lado de Haití".*

(8) *Luperón, G. Notas autobiográficas y Apuntes históricos.- Academia Dominicana de la Historia. Santo Domingo. R.D.*

(9) *Ibíd.*

(10) *Rodríguez Objío en sus Relaciones dice: "Nos presentamos a cuerpo a aquella superioridad ofreciéndole nuestros servicios como soldados de la patria"*

(11) *Op. Cit*

(12) *Ibíd.*

(13) *La opinión más socorrida es que el autor de este infame pasquín fue Manuel de Jesús Galván, el autor de la novela histórica Enriquillo, que era hispanófilo y anexionista.*

(14) *Los subrayados son nuestros.*

(15) *Citado por Troncoso Sánchez.*

(16) *Ibíd.*

(17) *Ibíd.*

(18) *Ibíd.*

(19) *Ibíd.*

(20) *Ibíd.*

LA GRANDEZA APOSTOLICA DE DUARTE

Enrique Patín Veloz

Si hacer todo esto, cuando nadie lo pensaba; si levantar de la inercia a un pueblo esclavo; si infundir la vocación de patriotismo a los elementos primordiales que eran necesarios para aquella radical empresa del amor patrio; si decir a los hombres: (resucitad), y levantarlos del sepulcro, y despojarlos de la podredumbre de la muerte, no es (ser primero en la extensión y grandeza del esfuerzo), entonces no hay para qué pensar en la moral, ni en la historia, ni en la razón irrecusable del derecho y del patriotismo.

Concebir el trazado general de los grandes proyectos, estudiarlos, conformarlos al medio circunstante, inspirar confianza en su realización, echar por el camino de ésta a los más avisados, eso es superior a la ejecución que, por otra parte, no consiste sino en una buena penetración del asunto, y nada más. Por tal circunstancia, los que conciben redenciones y llevan la fe al ánimo de las muchedumbres y fabrican con el verbo y el ejemplo el porvenir humano, son más grandes que los espadachines que realizan la libertad con el auxilio de las mayorías ya convencidas, y del patriotismo hecho de antemano virtud inapelable.

Venir desde las remotas orillas del Río Negro en 1864, cuando ni la familia misma tenía seguridad de que vivía, porque todos lo lloraron muerto, y muerto lo creyó la Patria entera; venir ya viejo, enfermo, miserando, tibias por el infortunio las idealidades de la fe, poblada de surcos infinitos la frente que brillara en 1838 con fulgores intensos, y en cada surco un mundo de tristezas por la ingratitud de la Patria que abominó de él, de él, siendo tan puro y grande y salvador: venir macilento por el hambre sufrida, cuasi inerte por el desfallecimiento en que lo abismó la infamia de su pueblo; venir a poner los últimos latidos de su viejo corazón al Alma incontaminada la de Duarte.

En sus abnegaciones sublimes, ni una sola culpa franjea el propósito de bien que las hizo brillar eternamente. Era un visionario del amor, que creó el prodigio de la redención de sus lares, para abismarse luego por la perfidia de sus perseguidores, combatiendo a muerte, como réprobo, por que no quiso jamás abdicar en su conciencia la idolatría del patriotismo, el desinterés de su altísimo decoro, el culto de su historia, la devoción inacabable de sus eminentes virtudes por todo lo grande, y excelso, y noble, en el ejercicio sin mancha de su vida.

Fue un Apóstol en cuya alma no vibró la emoción de lo innoble estimulada por el apetito de las ambiciones torpes; fue una inteligencia solemne, que, a pesar de sus hondas heridas, hizo justicia a la verdad y consagró sus vuelos inmortales a dignificar la democracia. No pudo imponerse en horas máximas, porque era un amable soñador. No supo quebrantar su destino, porque era un creyente.

¿En qué página de la historia de los grandes sacrificios está escrito el nombre de tu émulo, ¡oh varón! inmortal? ¿Quién puede en Grecia apellidarse como tú glorioso hijo del amor a la República?

Si el arpa vigorosa en que tañe sus alabanzas ilustres el Genio de América no cantara, acordada por la Justicia, la apoteosis que vela tu sepulcro, eternizando tu nombre; el efluvio de los palmares de tu pueblo, el bravo mar azul de tus costas, la sinfonía de tus lomas bizarras en consorcio con la luz de tu sol, dirían al mundo la majestad de tu historia.

¡Qué blanca santidad la de tu obra! Fundador de la República, de un espíritu creador en quien no pudo la amarga caricia del egoísmo torcer el rumbo de tus idealidades gloriosas, refulges en ti mismo con la sabiduría del empeño que apacentó tu delirio de patriota en busca de una redención que apellidaron loca los inertes, que no juraron los débiles, que combatieron, perturbándola, los conspicuos de aquella edad propicia al medro de la desconfianza; que no hubiera sido luz vencedora de la sombra (que envolvía, como en sudario inmenso, las glorias de un pasado heroico), si tu palabra sugestiva no despertara la Patria para coronar, en noche milagrosa, la épica realidad de Febrero.

¡Tu gloria, oh Duarte!, ¡no tiene eclipses! Padre de la Patria en la cruzada de la Independencia, erguido en la cruzada de la Restauración, bajaste a la tumba (como un sol de llamas que se hunde en el abismo), dejando a tus hermanos en la miseria -¡ellos que fueron ricos y ofrendaron a la Patria sus riquezas!- y legándoles como único patrimonio la locura, el hambre, y la eterna impiedad de tus conciudadanos! Más grande que tú... ni la Patria misma, iba a exclamar entusiasmado.

IDEARIO DE DUARTE

Mente sana en cuerpo sano

"Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza".

EL APORTE CONSTITUCIONAL DE DUARTE

Wilson S. Gomez Ramirez

El regreso desde Europa de Juan Pablo Duarte en el año 1833 constituyó un hecho que, en poco tiempo, tendría una extraordinaria repercusión en la sociedad dominicana, pues su ideal libertario alcanzó una robustez de tal magnitud que pudo lograr que germinaran semillas de fe y esperanza que insuflaron la creación de un Estado libre, soberano e independiente.

Y es que Duarte vivió intensamente en Barcelona las manifestaciones más concretas de libertad, soberanía e independencia, no sin pensar noche y día en su patria, para él digna de esta misma suerte.

Se impresionó de tal manera que logró impactar a todo aquél que se le acercaba tras su regreso, iniciándose así su lucha junto a los buenos dominicanos de la época, jóvenes que, como él, anhelaban un mejor destino.

El ideal político y filosófico de Duarte está recogido en gran medida en su proyecto de Constitución, el cual, como es natural, recibió los influjos enfáticos de la Revolución de Francia.

Es indiscutible que él conocía la Carta Constitutiva de los Estados Unidos de Norteamérica, la Constitución de Cádiz de 1812 y la Constitución de Venezuela, es también un hecho incontrovertible que el espíritu de estos postulados encuentra un prolongado eco en la noble conciencia del Padre de la Patria, y él lo proyecta en su trabajo constitucional.

El proyecto de Constitución de Duarte fue originalmente un documento manuscrito de su puño y letra, y respecto a su descripción Federico Henríquez y Carvajal, quien lo recibiera de manos de Rosa y Francisca, hermanas del Patricio:

"es un cuaderno de hojas de papel azul pálido que usaban entonces las casas de comercio."

El criterio casi unánime de nuestros historiadores es que este Proyecto fue escrito en el segundo trimestre del año 1844 y que se evidenciaba la existencia de una segunda parte, empero este corrió el destino de toda la documentación duartiana, poca cosa ha aparecido íntegramente. Se ha asegurado que numerosos documentos y papeles de éstos fueron incinerados durante operativos persecutorios contra el líder de La Trinitaria, puestos en práctica por los invasores haitianos.

Duarte puso de relieve su elevada concepción de la democracia a través de su proyecto de Constitución, con este instrumento quiso poner a buen resguardo la Independencia en ciernes, seriamente amenazada por los conservadores quienes no cesaban en su afán de procurar un protectorado, viabilizando este despropósito el hecho de que ellos tenían pleno control de la Junta Central Gubernativa.

El primer artículo del Proyecto, reza: "Ley es la regla a la cual deben acomodar sus actos, así los gobernados como los gobernantes", es obvio el anhelo por el imperio de un estado de derecho, esta apreciación se refuerza cuando en el segundo artículo se establecen las condiciones para que la ley sea acatada y obedecida como tal.

Art. 2.- Para que esta regla merezca el nombre de Ley Dominicana y deba, por tanto, ser acatada y obedecida como tal, es necesario que, en la forma que esta Constitución prescriba, sea: 1.- propuesta por autoridad a quien ella acuerde este derecho; 2.- discutida, adoptada y decretada por el Congreso Nacional (de que se hablará más adelante) como se explicará en su lugar; y 3.- sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo, según y como se establece en esta misma ley fundamental.

Al mismo tiempo que este Proyecto de Constitución otorga extraordinaria importancia a la Ley y a los principios constitucionales, persigue la mayor protección a los derechos fundamentales de la persona humana, así como constituirse en expresión viva de los conceptos de independencia y soberanía.

Art. 6.- Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades Patrias, la Ley Suprema del Pueblo Dominicano, es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los fundadores de nuestra asociación política Libertad al decir, (el 16 de julio de 1838) "Dios, Patria, República Dominicana", y fue proclamada el 27 de Febrero de 1844, siendo desde luego así entendido por todos los pueblos cuyos pronunciamientos confirmados y ratificados hoy; declarando, además, que todo gobernante o gobernado que la contraríe, de cualquier modo que sea, se coloca "ipso facto" y por sí mismo fuera de la ley.

Es digno de ser destacado el hecho de que el Patricio en su Proyecto no se acoge a la tridivisión de poderes, sino que presenta como cuarto poder del Estado al Poder Municipal:

"Para la mejor y más pronta expedición de los negocios públicos se distribuye el Gobierno en Poder Municipal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder Ejecutivo."

El derecho de propiedad encuentra la debida protección y en el artículo 20 establece que la Nación está obligada a conservarlo y protegerlo, reconoce la declaratoria de utilidad pública, debiéndose indemnizar el daño que se causare, acogiendo así un postulado cardinal de la responsabilidad civil.

Un precepto que se destaca en el trabajo constitucional del Patricio es la prohibición de la compensación del delator o traidor, "por más que agrade la traición, y aún cuando haya motivos para agradecer la delación". Este es un rechazo enérgico a la falta de fidelidad política.

Principios jurídicos esenciales, derechos fundamentales inherentes a la persona humana y los postulados básicos intrínsecos de la soberanía popular, se manifiestan generosamente en este importante proyecto constitucional del Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Diez.

Este proyecto de Constitución fue otro de los tantos aportes que en favor del pueblo dominicano, hiciera el Padre de la Patria, para quien su razón de existencia fue el bienestar de todos.

BIBLIOTECA
INSTITUTO DUARTIANO



Tel. 687-1436
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

